



EL DIARIO DE AVILA

V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE LOS REYES CATOLICOS



Año LV. Núm. 16.509

Precio: 70 céntimos

Martes 2 de septiembre de 1952

La situación internacional

La campaña electoral para las elecciones presidenciales de noviembre ha comenzado oficialmente ayer, día de la Fiesta del Trabajo en los Estados Unidos. Todo el mundo se ha puesto de acuerdo para calificar como preliminares las actividades electorales llevadas a cabo hasta la fecha por ambos candidatos y sus respectivos partidos. La campaña oficial se inaugura con el discurso pronunciado por Truman en Milwaukee, en el Estado de Wisconsin, y otro pronunciado por Stevenson en Detroit (Michigan), a la vez que Eisenhower se lanza sobre el Sur con un programa de nueve discursos que pronunciará durante la semana.

Uno de los aspectos más importantes de esta batalla por la conquista del voto es el que se refiere a la captación de los grupos religiosos y más concretamente a los votos católicos. El conglomerado religioso de que está constituido este país se proyecta muy directamente sobre todos los problemas nacionales y de manera especial sobre la política. Los católicos constituyen el grupo religioso singular más fuerte y más disciplinado de los Estados Unidos, con sus veinticinco millones de almas y sus casi tres millones de votos.

La captación del voto de los católicos es uno de los principales objetivos de toda estrategia electoral. Así, los dos candidatos se disputan el favor de ese poderoso grupo que puede ser, en unas elecciones reñidas, el elemento determinante. El general Eisenhower almorzó ayer con el Cardenal Spellman, en la residencia del Arzobispo de Nueva York, al mismo tiempo que el Obispo de la diócesis de la Crosse, en el Estado de Wisconsin, hacía público su apoyo a Stevenson en el editorial de la publicación católica «The la Crosse Catholic Register». Se dice en este editorial que el hecho de que Stevenson

Río de Janeiro, sede del próximo Congreso Eucarístico

ROMA.—Su Santidad Pío XII ha acordado que el próximo Congreso Eucarístico Internacional, en 1955, se celebre en Río de Janeiro.—EFE.

N. de la R.—A pesar de la noticia anterior, nos permitimos recordar que en la reunión del Comité de Congresos Eucarísticos Internacionales, celebrado en Roma pocos días después del de Barcelona, con asistencia del presidente de dicho Comité, monseñor Vachon, arzobispo de Ottawa, se acordó que estas reuniones habrían de celebrarse ahora en adelante cada cuatro años. De esta suerte, correspondería celebrar el próximo, no en 1955, como dice la noticia, sino en 1956.

En cuanto a la localidad que había de ser la sede del próximo Congreso, aunque no se hizo público el acuerdo, se dió a entender ya que sería una ciudad de América y probablemente de América del Sur.

esté divorciado no puede ser obsecáculo para que los católicos voten por él, ya que el divorcio del candidato demócrata fué enteramente culpa de su esposa, habiendo declarado Stevenson, cuando se produjo, que él no creía en el divorcio, con lo que demostró su profundo respeto hacia el sagrado sacramento del matrimonio.

Tradicionalmente, la inmensa mayoría de los católicos han votado por los demócratas. ¿Ocurrirá ahora lo mismo? Stevenson, demócrata, tiene la desventaja de su divorcio, mientras el matrimonio Eisenhower ha durado armónicamente desde hace treinta y cinco años y lleva camino de disolverse sólo con la muerte. Aparte de esto, ambos candidatos pertenecen a sectas protestantes que se encuentran en puntos equidistantes de los católicos. Eisenhower demuestra, por su parte, disrutar del favor del Cardenal Spellman, de quien es viejo amigo, lo cual puede traducirse en una mayor simpatía hacia él entre los católicos.

Parajadas todas estas circunstancias, la impresión que prevalece en este momento es que el voto de la masa católica se dividirá este año entre Stevenson y Eisenhower en partes casi iguales.

Trescientos profesores y alumnos de París, en Toledo

Han querido rendir un homenaje a la Iglesia española

TOLEDO.—Trescientos profesores y alumnos de la Universidad Católica de París y de otros centros docentes católicos de Francia han visitado esta ciudad con objeto de rendir un homenaje a la Iglesia española en la persona del Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel.

En el altar mayor de la catedral se celebró un acto eucarístico, antes del cual el doctor Blanchet, obispo de Leros y rector de la Universidad Católica de París, pronunció un discurso ante el Primado.

Dijo el prelado francés que la juventud católica de su país actual no es precisamente la juventud de la que más se habla en los periódicos, pero sí la que mejor representa las tradiciones y virtudes del pueblo francés. Habla de la unidad de la fe, que hace que todos los pueblos católicos estén unidos por encima de las diferencias nacionales.

«Los católicos franceses —terminó diciendo— nos vemos obligados a sortear las circunstancias, independientes de nosotros, que tratan de impedir que sigamos una vieja tradición que nos impulsa a mirarnos como hermanos de nacionalidades diferentes, pero que tienen una sola fe y un solo jefe: el Vicario de Cristo. Quiera recibir vuestra eminencia el homenaje de nuestro profundo respeto y la seguridad de que rogaremos en nuestras oraciones por todos nuestros hermanos los

El ministro Secretario General del Movimiento, ha presidido hoy un funeral por el alma de doña Eva Duarte de Perón

Dicho sufragio fué ofrecido por la Delegación Nacional de Sindicatos

MADRID, 2.—En la iglesia de San Jerónimo el Real, de esta capital, se ha celebrado en la mañana de hoy un solemne funeral, por el eterno descanso del alma de la fallecida, esposa del Presidente de la República Argentina, doña Eva Duarte de Perón, que ha sido ofrecido por la Delegación Nacional de Sindicatos.

El acto estuvo presidido por el ministro Secretario General del

Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta, junto con el delegado nacional de Sindicatos, señor Solís, embajador y alto personal de la Embajada argentina en España y otras autoridades y personalidades, asistiendo nutridas representaciones de los distintos Sindicatos españoles y numerosos miembros de la colonia argentina en Madrid.—(Cifra).

Su Santidad el Papa recibe a los equipos español e italiano de pelota base

Después del partido en que triunfaron nuestros compatriotas

CASTELGANDOLFO.—Su Santidad el Papa Pío XII ha recibido hoy en audiencia especial a los equipos españoles e italiano de pelota base que ayer compitieron en partido internacional, y en el que resultó vencedor el conjunto español. Iban acompañados de altos funcionarios de la Embajada de España en la Santa Sede, directivos y preparadores.

El Presidente de Liberia embarcó ayer en Cádiz

CADIZ.—Poco después de la una y media de la tarde llegó el Presidente de Liberia, con los familiares y séquito. Sin entrar en la ciudad se dirigió a l puerto, donde fué cumplimentado por el alcalde, que le dió la bienvenida. Seguidamente, Mr. Tubman, con sus acompañantes, pasó a la motonave «Villa de Madrid», donde fué cumplimentado por las autoridades civiles, militares y de Marina. A la esposa del Presidente le han sido entregados ramos de flores.

En la sala de fumadores la entidad propietaria del buque ofreció un «cock-tail» a Mr. Tubman y séquito, quien agradeció las atenciones recibidas. Manifestó que marchaba de la Península altamente satisfecho y reconocido a las múltiples atenciones y agasajos de que ha sido objeto. Agregó que su recuerdo de España habrá de estar grabado para siempre en su mente.

Minutos después de las tres de la tarde se despidieron las autoridades, y seguidamente el barco abandonó el puerto con dirección a Canarias.

En el momento de subir Mr. Tubman a bordo del «Villa de Madrid» fué izada en el buque la bandera de Liberia, que ondeará durante toda la travesía.

La importancia de los proyectiles dirigidos, expuesta por el ministro de defensa británico

LONDRES, 2.—El ministro de Defensa británico, sir Alexander Vabon, ha pronunciado un discurso ante los miembros de la Sociedad de Constructores de Aviones, en el que subrayó la importancia de las aeronaves y proyectiles dirigidos, que está mereciendo la mayor atención actualmente por parte de diversos países.

Agregó que es preciso dedicarse a tan interesante cuestión para lograr los mayores adelantos posibles, aunque haya que reducir el número de aparatos corrientes para atender a esta nueva modalidad.—EFE.

El presidente mejicano manifiesta que no firmará ningún acuerdo secreto

MEJICO, 2.—El presidente me-

NUEVO GOBIERNO EN HOLANDA

La crisis se había producido el 25 de junio

LA HAYA.—La Reina Juliana de Holanda ha nombrado nuevo gobierno de coalición de cuatro partidos, bajo la presidencia del socialista Willem Dress. El decreto real correspondiente será publicado esta tarde.

El nuevo Gabinete está constituido por seis ministros católicos, cinco socialistas, dos antirrevolucionarios, dos cristianohistóricos y un apolítico. El vicepresidente es el católico Luis J. M. Beel, que es a la vez ministro de Beneficencia social, y que se encargará del ministerio de Asuntos Internos hasta que otro político católico haya sido encontrado para cumplir esta función.

Lista de ministros

La composición del Gobierno es la siguiente:

Primer ministro y Asuntos Generales, Willem Dress (socialista).

Viceprimer ministro y Beneficencia social, Luis J. M. Beel (católico).

Defensa, Cornelis Staf (cristianohistórico).
Justicia, Leendert A. Donker (socialista).

Educación, Artes y Ciencias, L. T. Cals (católico).

Territorios de Ultramar, Willem Kernkamp (cristianohistórico).

Finanzas, Johan van der Kifer (socialista).

Organización Laboral, Adrianus C. de Bruyn (católico).

Asuntos Económicos, Jelle Zijl (antirrevolucionario).

Agricultura y Viveres, Siccol Mansholt (socialista).

Asuntos Exteriores, Johan Willem Deyen (apolítico).

Comunicaciones e Instalaciones acuáticas, Jacob Albers.

Asuntos Sociales, J. G. Suidhoff (socialista).

Reconstrucción y Viviendas, H. Witte (católico).

Asuntos internos, un católico aun no designado; temporalmente el ministerio estará dirigido por el vicepresidente, Beel.

Ministro sin cartera, José M. A. H. Luns (católico).

Por ahora no serán nombrados subsecretarios. La crisis se produjo cuando dimitió el Gabinete, también presidido por Dress, el 25 de junio, al celebrarse las elecciones generales para la Cámara.—EFE.

338 niños barceloneses, aprenden a nadar, merced a un cursillo en la Ciudad Condal

BARCELONA, 2.—En esta ciudad, se está llevando a cabo una eficaz y provechosa labor en pro de la natación. Recientemente se ha celebrado un curso organizado por el Club Natación Barcelona, en el que, esta vez, se han visto rebasados los éxitos anteriores ya que se inscribieron en el mismo hasta un total de trescientos treinta y ocho niños barceloneses que, merced a este cursillo, han aprendido a nadar.—(Cifra).

Visita el Ayuntamiento de Madrid una agrupación coral alemana

MADRID, 2.—Esta mañana ha visitado el Ayuntamiento madrileño, una importante agrupación coral alemana, que se encuentra realizando en estos días una gira por España.

En el Patio de los Cristales del Palacio consistorial, interpretó un selecto concierto, ante el alcalde, conde de Mayalde, a quien, el director de dicha agrupación, dirigió un breve discurso, exaltando los valores hispanos.—(Cifra).

HIPOTECAS
Con garantía de fincas, rústicas y urbanas.
Interés anual 4,5 por 100
Amplio plazo de amortización. Préstamos sobre urbanas en construcción y para mejoras de fincas rústicas.
Tramitación rápida
Solicite información y folletos gratuitos
DOGOCA Y HERGON, S. L.
Avenida José Antonio, 55. MADRID

Nuevo profesor en nuestro Seminario

Prevía oposición, a tenor del Convenio vigente entre la Iglesia y el Estado español, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo se ha dignado nombrar profesor de Teología Moral en el Seminario Diocesano, al reverendo padre doctor Crescente González, O. P.

Temperaturas de hoy

Datos facilitados por el Campo de Aviación
Máxima, 24,8.
Mínima, 11,3.



Don Juan Guerras catedrático de este Instituto y del Seminario donde explica respectivamente Física y Matemáticas ha sido agraciado con la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso XII en atención a sus méritos y servicios y antigüedad en la clase, pues es de los catedráticos más antiguos de España. La noticia ha sido recibida en Avila con singular alegría. Le felicitamos así como a sus hijos entre ellos a nuestro queridísimo compañero de Redacción el celoso cura ecónomo de San Nicolás de esta ciudad don Mariano.

Me cojera

Estoy cojo, lectores, no porque obedezca la causa de mi cojera. a que he dado un mal paso y es (toy herido en suma caballeros que me he caído). Yo bien siento, lectores, ir por la calle sin lucir como antes mi airoso (talle, y arrastrando la pierna. En medio de mi lance tuve la suerte de no quedar del todo yerto o (inerte, pues entonces la cosa ya variaba y no era yo el valiente que lo contaba). Parezco un Consistorio por las (señales; está mi cuerpo lleno de cardenas (les, y tengo unos dolores tan superiores, que vamos, yo me río de los dolores). Mas considero que es una guasa el tener que quedarme de quieto (en casa salgo aunque con trabajo y en el momento que veo cualquier banco o algún (asiento, descanso ciertamente de buena (gana; conque, caros lectores, hasta mañana (fiñana a ver si escribir puede de mejor (grado el desgraciado cojo

Paco Delgado

Renault 8 HP., urge venta. Bien de todo. Garage Quevedo. Fuencarral 160. Madrid.

MAQUINARIA AGRICOLA



SE VENDE

casa llave en mano Calle de la Paz número 15. Razón Vallespín número 7. Avila.

Camioneta 500 kg. 10 HP., bien de todo. Garage Quevedo. Fuencarral, 160. Madrid.

¡Avicultores, Ganaderos, Transportistas!
 Productos RUVEL para granjas. HARINA DE PESCADO, de carne, hueso y alfalfa. RUVELPEX. Aceite bigado, bacalao. (El aceite que da vida a sus aves).
 LUBRIFICANTES americanos RUVEL para autos e industrias.
JULIORUIZ DE VELASCO
 Avenida de José Antonio, 12 importador. Bilbao
 Dirija sus pedidos a Representaciones L. SARDINA Duque de Alba, 6.-AVILA
 Publicidad ALMANZOR

CENTROS OFICIALES

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales

Sección de Construcción y Explotación, Créditos, Contabilidad y Subastas

Hasta las trece horas del día veinticinco de septiembre próximo se admitirán en la Sección de Conservación y Reparación de Carreteras de este Ministerio de Obras Públicas, y en la Jefatura de Obras Públicas de Avila, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de supresión de la travesía de Villatoro, kms. 57 y 58, C. N. 110 de Soria a Plasencia, Sección de Sorihuela a Avila, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de (1.430.739,87) un millón cuatrocientas treinta mil setecientas treinta y nueve pesetas con ochenta y siete céntimos, debiendo quedar terminadas en el plazo de treinta meses a contar de la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 26.462,00 pesetas.
 Tanto para la fianza definitiva, como para la provisional, si fueran en efectos, deberá ser presentada por los licitadores la póliza de adquisición de los valores, suscrita por agentes de Cambio y Bolsa.

Arados de vertedera giratorios



La subasta se celebrará en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, Sección de Conservación y Reparación de Carreteras el día dos de octubre de mil novecientos cincuenta y dos, a las nueve treinta (9,30) horas.
 El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el Ministerio de Obras Públicas y en la Jefatura de Obras Públicas de Avila en los días y horas hábiles de oficina.
 Las proposiciones se ajustarán al modelo adjunto y se extenderán en papel sellado de la clase sexta (4,50 pesetas) o en papel común con póliza de igual precio, mas los recargos autorizados, debiendo presentarse en pliego cerrado en cuya portada se consignará la obra a que la proposición se refiere.
 A la vez, pero por separado, y a la vista, deberá presentarse con cada pliego el resguardo justificativo de haber constituido el depósito de la fianza provisional antes mencionada.
 En el acto de la subasta y antes de comenzarse la apertura de pliegos, puede presentarse carta de cesión firmada por el cedente o cesionario y reintegrada con póliza de 1,50 pesetas, mas los recargos autorizados, desechándose caso de no reunir ambos requisitos.
 El adjudicatario viene obligado al cumplimiento de los artículos 23 y siguientes del decreto de 26 de enero de 1944 por el que se aprueba el texto refundido del Libro I de la Ley de Contrato de Trabajo.
 Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del

Real Decreto de 24 de diciembre de 1928 («Gaceta» del día siguiente) y disposiciones posteriores, presentando las certificaciones con la firma debidamente legalizada.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de según cédula personal número o documento acreditativo de la personalidad, con domicilio en provincia de calle núm., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha ... de último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de provincia de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando, lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndome que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula).

Asimismo se comprometo a realizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse de las obras, el contrato de trabajo, en la forma y plazos que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944.
 (Fecha y firma del proponente).
 Madrid 26 de agosto de 1952. — El director general, P. A., G. Pérez Conesa. — Es copia. — Avila 30 de agosto de 1952.—El ingeniero jefe, Angel Araoz.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila
 Circular núm 4
 Distribución de trigos para siembra

Disponiendo esta Jefatura Provincial, en sus almacenes de Arévalo, Avila, Crespos, Madrigal de las Torres y Sanchidrián, de existencias de trigos seleccionados y desinfectados, con destino a siembra, de las variedades candeal, candeal sagreño, rojo, senatoricapelli y mentana pura, se hace público para conocimiento de los labradores que deseen realizar el trueque o cambio de sus trigos reservados para la siembra, por estas semillas, pero lo cual antes del día 15 de septiembre próximo, han de hacer solicitud mediante el impreso modelo S-1-T, que le serán facilitados en los almacenes de este S. N. T. o en las Oficinas de esta Jefatura Provincial, las cuales una vez formalizadas, serán entregadas o remitidas a esta Jefatura antes de dicho día 15 de septiembre, para su estudio y resolución y una vez acordada ésta se comunicará a cada interesado la orden de concesión al objeto de que seguidamente pueda efectuar la operación de trueque en el almacén que hubiere señalado.
 Los agricultores a los que se les autorice el trueque o cambio, habrán de entregar igual cantidad que la que deseen cambiar, de trigo limpio del mismo tipo comercial que el que soliciten excluidas toda clase de impurezas.
 Cuando el agricultor no le sea posible llevar trigo del mismo tipo comercial, limpio de impurezas, para realizar el trueque por semilla, habrá de ingresar previamente en la cuenta del S. N. T. mediante B-1, el importe de la diferencia existente entre el precio del tipo del trigo que se le entrega para semilla y el que lleve al almacén para su trueque.
 En los casos en que el agricultor no pueda llevar al almacén para hacer el trueque de semilla, habrá de hacer previamente ingreso en la cuenta del S. N. T. mediante B-1, por el importe a que ascienda las depreciaciones que procedan.
 Servicio gratuito de limpiezas y desinfección de trigos de los labradores
 En los Centros de Selección de Arévalo, Avila, Crespos, Madrigal de las Torres y Sanchidrián, se dispone de máquinas para seleccionar y desinfectar los trigos de los propios agricultores que obran en su poder y que así lo soliciten mediante el impreso S-1-G, que les serán facilitados en la forma antes dicha, siendo estos servicios completamente gratuitos, por lo que una vez que el agricultor haya recibido la autorización modelo S-2-G, en la fecha que se le señale, se presentará con ella y con la cantidad de trigo que desee limpiar en el Centro de Selección que le corresponda, donde rápidamente se llevarán a efecto las oportunas operaciones de limpieza y desinfección, devolviéndole la cantidad de trigo limpio que resulte y todos los demás productos obtenidos de la limpia de sus trigos.
 El jefe provincial, Luis Aragoneses.

Arados de vertedera fijos



CONTABILIDAD-TRIBUTACION
 Los mejores CURSOS POR CORRESPONDENCIA
Instituto de Contabilidad de Madrid
 Patrocinado por Academia Bugallo. Glorieta Quevedo, 7. Madrid
 Solicite información gratuita

INFORMACION DEPORTIVA

San Vicente de Arévalo, 0; Nava de Arévalo, 1

El pasado día 24 de agosto se celebró en el campo de San Vicente un partido de futbol entre los equipos mencionados. Dió principio el encuentro sacando el equipo visitante, que pasando el delantero centro sobre su interior, centrando éste sobre su extremo que se encontraba en el terreno contrario, viéndose desde este momento la buena marcha de este equipo, que por su buen toque de balón y buena posición logró alcanzar el triunfo.

El encuentro en conjunto resultó bastante reñido. Después de varios ataques de las delanteras de ambos equipos, luciendo a los porteros en algunas estradas, terminó el primer tiempo con un empate a cero.

Durante el descanso se hacen varios corrillos, tanto de jugadores dándose normas para poder batir al meta contrario, como de espectadores que animan a los partidarios suyos; durante éste se preparan dos nuevos jugadores del San Vicente, que se disponen a jugar con el equipo local, para poder de este modo conseguir la victoria, aunque no pueda ser así.

Pura sangre castellana, el equipo visitante salta al campo para reanudar su segundo tiempo del partido, con un pequeño cambio de puestos de sus jugadores. Durante éste, se registran varios ataques, sin poder batir al por-

tero, hasta que sobre los 20 minutos de juego, el delantero centro Noni, logra hacerse con la pelota, y en un pase raso sobre su extremo derecha Puertas, que se encontraba desmarcado, se apodera de la pelota, sortea al defensa contrario, se aproxima al metay logra incrustar el balón en el fondo de la red, sin que el portero pueda hacer cosa alguna para su detención, siendo por tanto, la manera de hacer mover al marcador con un tanto a cero a favor del equipo visitante.

El equipo local, quiere conseguir el empate, pero la media defendida por los jugadores Manolo y Nene, que aunque por su corta edad, no consienten que la pelota pase de su línea, quitando por tanto cuantos balones son dirigidos por la fioja delantera local.

Al equipo visitante se le anulan otros dos goles. El equipo local viendo ya imposible su victoria, notrata más que de su defensa.

El equipo navense realizó un bonito juego. Este alineó a Goyo: Toñín, Florín, Fernando; Nene, Manolo; Puertas, Vale, Noni, Miguel A., Marcial.

El partido fué arbitrado por I. Hernández, que fué acertado.

GRADAS WOOD

SEMBRADORAS

EBREROS
 A la orillita del agua...
 (Poemas de la Patria chica)
 Por Hermenegildo Martín.

Mañanitas del verano, viejo moral de la Presa...
 A la orillita del río cantaba mi madre buena.
 Cantaba un cantar feliz, a la orillita del río, porque por la fina arena correteaban tres niños.
 Y la canción de mi madre, tan alegre resonaba en mi corazón intacto, como la canción del agua...
 Y ya no he vuelto a sentir, y ya no he vuelto a escuchar

Publicaciones

«ECCLESIA»
 Número 581
 (Sumario)

«Berlín, símbolo y frontera».— «Leprosos».— «Geografía del hambre» (editoriales).
 «La cultura europea tendrá que ser netamente cristiana y católica» (carta de Su Santidad a las Mujeres Católicas alemanas).
 «Voz de nuestros Prelados».— «Conclusiones del III Congreso Nacional de la Unión Misional del Clero».— «Congresillo de Música Sagrada».— «¿Fué canónigo San Francisco Javier?» por don José Gofi Gaztambide.
 «L'Osservatore Romano» dice «La influencia comunista en los medios escolares de la China occidental (Pides)».— «Cartas al director».— «Acción Católica».— Vida católica nacional. Información católica nacional. Información de Hispanoamérica. Mundo misionero. La Iglesia perseguida. Crítica de espectáculos. Reportajes gráficos, etc., etc.

Arados americanos CASE



Studebaker siete plazas, 26 H.P., 18 litros, diez viajeros, como nuevo. Ocasión. Teléfono 4. Apartado 10. Medina del Campo.

Plaza de Toros de SALAMANCA
 ORGANIZACION «LA MARISECA, S. A.»
FERIAS 1952
 Cuatro grandes corridas de toros los días

12 de septiembre 6 hermosos toros, 6 de D. Clemente Tassara, para Julio Aparicio Miguel Báez (Litri) y Antonio Ordóñez	14 de septiembre 6 escogidos toros, 6 de don Lisardo Sánchez, para Luis Miguel Dominguín Antonio Ordóñez y Juan Posada
13 de septiembre 6 elegidos toros, 6 de don Carlos Núñez, para Luis Miguel DOMINGUIN Julio APARICIO y Miguel Báez LITRI	21 de septiembre CORRIDA DE CONCURSO patrocinada por la Asociación de la Prensa. 6 seleccionados toros, 6 procedentes de las ganaderías de doña María Antonia Fonseca, don Julián Escudero, don Jesús Cobaleda Gajate, don Luciano Cobaleda Gajate, don Ignacio R. Santana y don Abdón Alonso de Perigalvo, para Antonio BIENVENIDA Pepe DOMINGUIN y Antonio DOS SANTOS

"AQUI NACIO SANTA TERESA"

ESTA A PUNTO DE "HACERSE CONTENCIOSO" EL TEMA

Hace un año, semana más o menos, una Editorial muy conocida y prestigiosa publicó el primer volumen de una «nueva revisión» de las obras de Santa Teresa. Al frente figura una «Biografía» debida a la docta pluma de un ilustre carmelita, quien, uniendo y combinando sabiamente el fruto de una investigación concienzuda, los secretos de un estilo original y hasta los recursos de una imaginación brillante y fértil, ofrece en diez capítulos densos y elegantes uno de los resúmenes más sobresalientes que se han escrito de la exuberante vida de aquella mujer que había de ocupar un puesto de tanto relieve no solo en la historia de la Iglesia sino en la propia historia política, literaria y social de España.

La falange de biógrafos de «doña Teresa de Ahumada» al saludar como uno de los más gloriosos amaneceres castellanos el del miércoles de pasión de «quinientos e quince años», cual reza el apunte paterno, coloca el asterisco indicador de su nacimiento en esta ciudad de Avila, exactamente sobre aquella antigua ceca (una de las ciento cincuenta casas de la moneda con que logró empobrecer el Reino de Castilla Enrique IV) que, «junto con la iglesia de Santa Escolástica» y «en la frontera de la casa de Santo Domingo», comprara diez años antes el inclito don Alonso Sánchez de Cepeda, caballero toledano digno de posar ante el Greco, a raíz de su matrimonio con su primera mujer doña Catalina del Peso. Alguna hipótesis discordante se lanzó en alguna ocasión pero fué sofocada por la rara unanimidad con que los historiadores emitían sus sufragios en pro de la «ciudad de Santa Teresa».

Mas he aquí que la biografía a que aludimos prohija y remoja la especie, que, estampada como conjetura en el texto, adquiere rango de afirmación tajante en las notas.

«El lugar de su nacimiento hubo de ser según parece (el subrayado es nuestro) la riente aldea de Gotarrendura donde sus padres solían invernar» (número 104 del texto).

«El hecho carecía de importancia social (dice la nota número 4); su casa era la mansión hidalga de la ciudad, adonde la llevaron luego a bautizar, y todos podían decir que nació en ella, mas no podemos señalar allí su cuna porque estaba en Gotarrendura (seguimos subrayando) y su me-

moria ha desaparecido por completo».

Esto cayó como una bomba en Avila. La reacción popular fué inmediata y, como es disculpable, apasionada. Acaso pueda hablarse también de una «contrarreacción» de igual signo. Y tampoco se ha hecho esperar la reacción de la crítica. Los protocolos de los viejos escribanos y los pleitos que dormitan en archivos eclesiásticos y civiles abren sus páginas a los eruditos, que delectan su caligrafía enrevesada, catalogan sus datos conexos y afinan la exégesis, que es todo lo que hace falta porque este es un punto sobre el que no cabe dogmatizar ni, por consiguiente, anatematizar ni incluir la tradición aún plurisecular entre las *fontis revelationis*, como tampoco hay por qué aplicar el agua regia de una hipercrítica desusada a ajenos testimonios cuya autenticidad viene sieudo admitida por la *communis opinio*.

Fresca aún la tinta de la revelación inesperada ya están alineándose los tipos para componer páginas impugnadoras de la tesis valiente. No descubrimos ningún secreto si nos referimos a dos monografías, listas para la imprenta, debidas a dos investigadores abulenses de sabiduría bien contrastada. El manuscrito de uno de ellos nos es conocido en su integridad. El del otro solo a través de una recensión salida de labios del autor, no tan cumplida como fuera de desear, pero sabido es que desde hace algún tiempo escatima las visitas a estas alturas, huésped de otro clima más propicio para su salud, un tanto delicada aunque alejadísima, por fortuna, del *angor pectoris* que él recela.

Está pues a punto de «hacerse contencioso» el tema. La discusión promete ser muy interesante pero amenazada, cuando menos, de esterilidad. Una vez en letra impresa las «contestaciones» de los antes aludidos, y en realidad nombrados, críticos, no se hará esperar la «réplica» del biógrafo, a la que seguirán las correspondientes «duplicas» de sus refutadores, y la «cosa juzgada» no llegará nunca. Es más, dudamos mucho que pasen de media docena las personas que tengan oportunidad y paciencia para hacerse un «apuntamiento», sin el cual no hay modo de «enjuiciar» serenamente la cálida controversia.

Este temor, que le comparten muchos a quienes domina sobre

todas las cosas el deseo de ver claro, suscita la propuesta siguiente. Sin perjuicio de los estudios ya planeados y los que se deriven de ellos, y contribuyendo con los unos y con los otros, no ya a la riqueza, digamos más bien a la opulencia, de la bibliografía teresianista ¿por qué no se celebra un «acto de conciliación» que posiblemente zanjaría el pleito? Los tres «litigantes» (y ya dejamos la terminología procesal) y sus posibles coadyuvantes (¡perdón!) no son enemigos, ni rivales, ni siquiera extraños que sustenten ideales contrapuestos, ni tengan interés directo ni indirecto en que triunfe la solución A o prevalezca la solución B. Son varones estudiosos a quienes une la misma preocupación por la verdad, idéntico amor a Santa Teresa y análoga simpatía hacia Avila, uno de cuyos encantos es por cierto esa cohorte de pueblillos que hacen el efecto en las noches estrelladas de una constelación desprendida de la república de las estrellas en torno a otra de la primera magnitud.

Pues si esto es así, ¿por qué no celebrar un calcoquio sobre la cuestión? La *técnica* coloquial, tan del gusto del día, es muy a propósito para la finalidad que se persigue. Una sesión o varias sesiones carentes de empaque académico, amistosas por encima de todo, en régimen de mesa redonda, sin la tasa del *numerus clausus* (que el impreparado y el vanamente curioso ya se eliminarán por sí mismos) con la aportación de material cuidadosamente elaborado los unos, fiados discretamente a la improvisación los otros, bajo la dirección del ponente que plantea el tema, encauza la discusión, sistematiza las opiniones y luce su agilidad dialéctica frente a las interrupciones que, mesuradas y oportunas, constituyen la salsa del acto, produciría efectos tan lucidos como sorprendentes, y aún maravillosos, y por supuesto sedantes en los, hoy un poco desorientados, espíritus. Venga después la fase escrita, pero antes de que los libreros industrialicen la polémica oírécansenos esa controversia oral y pública; que si la intelectualidad tiene su fuero está también gravada con deberes genuinos, y uno de ellos es el de orientar a los amantes de la verdad.

Con la ventaja además de eventuales perfeccionamientos en las concepciones *preformadas*. ¡Cuántas ideas socráticas no habrían surgido siquiera en la mente del príncipe de los filósofos sin el estímulo de las preguntas y objeciones de sus discípulos! Cuéntese que en este caso se trataría no de un maestro frente al alumnado, sino de un grupo selecto, capitaneado por un equipo de tres teresianistas consagrados, ante la mirada de auditores reverentes.

A nadie debe inquietar el miedo a una solución en desacuerdo con sus gustos, sobre todo si estos coinciden con la opinión dominante. Y ello por tres razones. La primera, porque no hay que ser menos amigos de la verdad que de Platón. La segunda, porque es improbable una mutación en el estado actual de certidumbre histórica. Y la tercera, porque si instrumentos de convicción insospechados trasladamos el asterisco a que al principio aludíamos unos segundos geográficos de latitud al norte estamos por decir que antes ganaría que perdería Avila con ello. ¿Quién la disputaría la triple maternidad teresiana? La religiosa o de formación de su espíritu la conservaría en cualquier contingencia; la genealógica o familiar que configuró sus sentimientos y talante lo mismo; y casi seguramente también la civil, por ser harto dudoso que Gotarrendura al empezar la décimosexta centuria fuese «cabeza de jurisdicción» que la independizase administrativamente, como hoy diríamos, de la Avila de los Caballeros y de los Leales.

Total, un pequeño cambio toponímico. Intrascendente en sí y hasta lleno de gratas posibilidades porque permitiría al turista, alejándose apenas de nuestras murallas, leer, iluminada por el espléndido sol del campo de Castilla, en el frontis de una basílica, o iglesia de buen gusto, esta inscripción: «Aquí nació Santa Teresa de Avila».

E. de L.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7.

(Sorteo del día 1 de septiembre)

Premiado con 50 pesetas el número 734. Y con 5 pesetas los terminados en 34

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS Estomago-Intestinos

Ministerio de Información y Turismo

Convocatoria a los Premios Nacionales de Teatro 1951-52

El «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de agosto publica una importante Orden del Ministerio de Información y Turismo por la que se establecen los Premios Nacionales de Teatro, cuyas diversas dotaciones ascienden a la cantidad total de 520.000 pesetas.

Estos Premios tienen por objeto galardonar las más importantes manifestaciones de orden artístico y cultural relacionadas con la escena española y cabe destacar los instituidos para premiar las campañas de teatro de ensayo o de cámara; la mejor dirección y puesta en escena; la más destacada labor literaria llevada a cabo en pro del teatro; y la más eficaz labor desarrollada en favor de la escena española por entidades u organismos no oficiales.

Todos los premios expresamente citados, excepto el de dirección escénica, más los de compañías profesionales y teatro de ensayo, se adjudicarán mediante opción de los elementos interesados en ello. Los de obras teatrales, interpretación y dirección escénica se otorgarán directamente por el excelentísimo señor ministro de Información y Turismo a propuesta del Consejo Superior de Teatro, debidamente conformados por la Dirección General de Cinematografía y Teatro.

El Registro General del Ministerio de Información y Turismo, admitirá hasta el día 30 de septiembre del año en curso, las peticiones que las entidades, organismos e individualmente de carácter teatral formulen para optar a los Premios Nacionales de Teatro.

Mr. Rhine elogia a la policia española

BARCELONA.—El jefe de la Oficina Especial de Policía de San Francisco, Mr. Albert Rhine, ha manifestado a uno de los redactores de la Agencia Cifra que durante el tiempo que lleva de visita por España ha sido colmado de atenciones y amabilidades inolvidables por parte de sus colegas de la Policía española, quienes le han dado toda clase de facilidades para que conozca nuestros sistemas de actuación.

«He podido apreciar—agregó— que la Policía española trabaja bien y muy eficientemente y que su organización es magnífica. Los agentes son aquí respetados por la población, que coadyuva a su labor tantas veces es necesario. En América esta colaboración no se produce con tanta asiduidad como en España». —(Cifra).

KALIDOSCOPIO

Sopa de letras

Nos hemos detenido ante el escaparate de una librería y vemos...

- 1.—SILATLACUR
- 2.—TANIST
- 3.—PRACATES
- 4.—POSACRIEL
- 5.—DONARSUCE
- 6.—SOPLESAT
- 7.—CROLIDEANAS
- 8.—TASCENSE
- 9.—REBOLIR
- 10.—SAMELIS

Solución a la última sopa de letras.—1, Sorteo. 2, Partidos. 3, Eliminatorias. 4, Prórrogas. 5, Desempates. 6, Semifinales. 7, Arbitros. 8, Finalistas. 9, Campeón. 10, Trofeo.

Las dentaduras y las piedras neóricas como herencia

ESTUTGART.—A tenor del Derecho alemán, los dientes artificiales son propiedad hereditaria en caso de muerte de su portador. Las piedras neóricas, a menudo de estimado valor científico, no deberán quedarse en poder del cirujano; sino constituyen una propiedad del paciente que las tuviera en sus riñones, y pueden pasar como objeto de herencia a sus herederos. Otro es el caso en operaciones para extraer metralla penetrada en el cuerpo humano. El enemigo pierde su derecho a ella al lanzarla contra su adversario, convirtiéndose en «objeto abandonado», inclusive si se le ocurre alojarse en el atormentado cuerpo de un herido o de una víctima matada. Sin embargo, el herido, tiene derecho a poseerla, pudiendo adquirirla discretamente. — Spa.

¿Sus gallinas no ponen? ¿Están enfermas? Inmediatamente deles

GALLIOL

Premiado en varias exposiciones

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Hera)

Se publica anualmente desde 1877 Es el único completo y exclusivo de España

Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios

Consta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas; un detalladísimo mapa de cada provincia y más de 3.500.000 datos

Ptas. 450 — franco de portes

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Romanillos, S. A.

Bonique Brando, 28 y 28—BARCELONA

El campo y los mercados nacionales

El trigo sale muy mermado y de garbanzos no se ha cogido en Castilla la Vieja ni la simiente

Buenas cosechas de cebada y de aceitunas

El mes de agosto se ha portado muy bien, porque no ha llovido, que es lo interesante para las eras.

En este verano solamente hubo tres días de calor, cuyas fechas podemos grabarlas, como un mal recuerdo, que fueron los días 24, 25 y 26 de junio; sobre todo el segundo, fué quien nos quitó una parte de la cosecha cerealista, especialmente trigo-garbanzera. Las tormentas de junio y julio ayudaron a esta merma, porque aquellas humedades fueron portadoras de la rabia en el garbanzo y del mildiu y widium de las viñas castellanas, cuyas enfermedades han barrido casi la cosecha de vino en Castilla la Vieja, y daños menos importantes en las demás regiones.

Este mes se ha portado bien para las eras y las labores unos las han terminado, los que tienen trilladora; y otros, terminarán en mediados de septiembre, los que trillan con trillos corrientes, aunque haya en los páramos trigos en pie, cuyas faenas van a durar hasta octubre por el abundante bálogo que tienen los cereales. Mucha paja y poco grano...

Las impresiones que vamos recogiendo de la cosecha es que el trigo sale muy mermado, en algunos sitios regulares, y los Pané 247, han sobresalido de todos, granando bien y sosteniéndose en pie sin tumbarse, aguantando tormentas y probándose en este año de verdadera prueba.

La avena ha resultado mermada la cosecha; la de cebada es francamente buena, aun contando con alguna merma en las más tardías; la de lente-

jas y algarrobas es muy buena, y asimismo yeros, vezas y alubias. De maíz, viene mucho por haber mucha zona y con hermoso aspecto. Y lo que ha fracasado ha sido el garbanzo en Extremadura, Andalucía y Mancha; menos mal no es buena, pero tampoco es mala, pero en Castilla la Vieja, ha sido un desastre, no se ha cogido ni la simiente, pocos, pequeños y mermados.

Las remolachas marchan bien, y como hay tanta zona, va a haber mucho, pero mucho azúcar, acaso más de lo que se supone, a no ser que a falta de patatas nos comamos fritas las remolachas azucaradas.

Trigos y harinas.—Los fabricantes y almacenistas de harinas de varias provincias, que no están conformes con algunas normas conocidas de la circular número 790, celebraron reuniones y han pedido a las autoridades que la función del Servicio del Trigo sea eminentemente «Panera Reguladora de Precio de Trigo» (esta petición nos alegra porque coincide con nuestra leal y honrada manera de pensar) quedando en libertad total el comer-

cio de trigos, harina y pan, y que se suprima totalmente el canon por transportes de trigos y harinas, ya que es fenómeno natural e inevitable que los artículos valgan menos en las zonas de producción y más en las de consumo, pero siempre como es lógico, sin rebasar en ninguno de los sentidos los precios tope fijados por las paneras reguladoras; y que si la libertad total restara ingresos por no haber las diferencias actuales, que se estudiase una fórmula simplista de recaudación y los harineros actuarían en este sentido prestando su colaboración. Estas peticiones son justísimas y se evitaría el confusionismo que producen tantas disposiciones.

Vinos.—El fracaso de la cosecha de vino en Castilla la Vieja, cuya pérdida en algunos majuelos es total, pues hasta se secan las cepas, ha hecho que los vinos de la región, que quedaban bastantes, se hayan vendido con alguna reacción en los precios, porque son vinos que no pueden dejarse de un año para otro porque se estropean al tener tan poco grado, y a pesar de que en algunas bode-

gas se hacen cosas para ver de dejar el vino para el año próximo arte el desastre de la actual cosecha. En Mancha, Rioja, Navarra, Aragón y Cataluña, la cosecha se presenta bien, acaso porque en esas regiones se cultiva mejor la viña y se tienen más en cuenta los trabajos de previsión. Y es que en Castilla la Vieja, salvo algunos buenos viticultores, que los hay, el vino apenas interesa, y les interesan más principalmente los cereales y los regadíos quienes, tienen agua. Pero en las regiones antes citadas, en casi todas, el vino es un elemento de riqueza destacada y se atienden y se llevan mejor los cultivos del viñedo. Claro es, que la propagación de estas enfermedades se producen por las lluvias tormentosas, principalmente, y en esta región las ha habido incesantemente desde fines de junio y todo el mes de julio. Estas impresiones, de disminución de cosecha, hacen suponer que en la temporada que viene, Castilla será importadora de vinos manchegos, y de ahí que ya se estén tanteando negocios con estos destinos, pues ahora es la época de mayor importancia porque en la recolección se consume mucho vino, y aunque hay del país, ya va siendo poco por haber salido bastante hacia el noroeste de la Península. Por todo esto, los precios han reaccionado, especialmente en los blancos, que se buscan con estimación, habiéndose hecho algunos foudres blancos buenos manchegos a 21,50 grado y hectolitro, alquiler incluido. Y los claretes buenos manchegos se han vendido a 19,50 con alquiler inclusive, sobre origen, en las precedencias conocidas y destacadas. —(Ceres)

La nueva Clínica de Urgencia y el Igualatorio Médico-Quirúrgico

Ya tiene de nuevo Avila su Clínica de Urgencia en marcha. Esta necesidad tan apremiantemente sentida por todo el vecindario, ha sido cubierta ahora gracias a la buena disposición e interés de nuestro Ayuntamiento y a la cooperación entusiasta y decidida de esta Institución benemérita llamada Igualatorio Médico-Quirúrgico y de Especialidades, creada y mantenida por todos los médicos de Avila al socaire de su Colegio, para proporcionar la debida asistencia quirúrgica y especialista a todo el vecindario de la Capital y provincia que al no estar incluido en los beneficios del Seguro de Enfermedad, quiera, mediante una módica cuota mensual, cubrir el riesgo de sus posibles enfermedades y accidentes, sobre todo los que precisan la intervención del cirujano, las cuales tan cuantiosos gastos proporcionan, incapaces de ser sostenidos por una modesta economía de nuestra clase media.

Hemos querido percatarnos de la realidad del funcionamiento de la nueva Clínica de Urgencia, y nos personamos en los locales del Igualatorio situados en la planta baja de ese magnífico edificio del Colegio de Médicos que constituye actualmente el orgullo entre todos los de España, por la forma y brillantez como se ha construido, y con una rapidez asombrosa. A la izquierda se hallan perfectamente instaladas las oficinas del referido Igualatorio y a la derecha la Clínica de Urgencia, montada por el excelentísimo Ayuntamiento; disponiendo de una estupenda sala de curas con el material preciso para este tipo de intervenciones, dormitorio con una cama, despacho y salita de espera y todos los servicios sanitarios imprescindibles en esta clase de instituciones.

Aprovechando el encontrarse en aquellos momentos en este hermoso edificio el presidente de la Entidad, doctor don Tomás Martín, de todos conocido por su prestigio en esta localidad, nos permitimos hacerle unas preguntas que amablemente se apresuró a contestar:

—¿...?

—Sí, entre el Ayuntamiento y este Organismo que presido se ha suscrito un contrato en virtud del cual nos comprometemos nosotros a prestar este servicio de urgencia con personal propio. Habiéndose realizado las instalaciones por cuenta del Ayuntamiento. Es un servicio que nos guía, a los médicos que integramos el igualatorio, ánimo de lucro alguno, antes al contrario la pequeña indemnización anual que aquí nos ha concedido no cubrirá siquiera los gastos que se originen, pero los médicos de Avila consideramos insoslayable cooperar en esta labor humanitaria asistencial en favor de nuestros convecinos.

—¿...?

—De momento hemos encargado del cumplimiento de estos fines a dos compañeros que son los doctores Bustos y Heras, y cuatro practicantes que se turnarán en las guardias correspondientes, para la atención y cura, en absoluto gratuita, de los heridos o accidentados.

—¿...?

—Efectivamente, eso también es muy importante, y se atenderán los avisos nocturnos de urgencia en el domicilio del enfermo, por nuestros médicos, al haberlo así solicitado muchísima gente. Bastará una llamada telefónica a la aludida Clínica y será atendida inmediatamente. De esta forma quedará implantada esta atención, que todas las poblaciones de alguna importancia la tienen cubierta hace tiempo.

—¿...?

—Los honorarios que percibirán los colegas de guardia por estas visitas de urgencia en el domicilio del enfermo serán módicos, o sea los que tienen establecidos actualmente los médicos de cabecera por estos servicios extraordinarios, no incluidos en la Iguala. Aprovechamos la ocasión para encarecer a todos hagan uso de los mismos cuando lo consideren preciso.

—¿...?

—Nuestro Igualatorio fué creado para proporcionar una asistencia médico-quirúrgica y de especialidades, completa, a todas las familias, ya que hoy se impone la Medicina de equipo. Y la Clase médica no podía consentir por más tiempo que sólo las Entidades mercantiles montaran sus negocios lucrativos a base de médicos y enfermos. Así, somos ahora los médicos los que directamente, sin intermediarios gravosos ofrecemos una asistencia completa a los enfermos, suprimiendo en beneficio de unos y otros los cuantiosos gastos administrativos que lleva aparejado el funcionamiento de las Sociedades. Y evitando los enojosos desplazamientos a Madrid y otras capitales limitrofas a los pacientes.

—¿...?

—Es tal el éxito de esta Institución que hubo necesidad de frenar un poco la suscripción de pólizas, durante ciertos momentos. Ahora ya superadas algunas dificultades propias de la iniciación de estas actividades volvemos a actuar a plena marcha abriendo de nuevo las puertas a todo aquel que lo desee y procurando atender a los asociados con la mayor atención y escrupulosidad. Precisamente son varias las pólizas colectivas que tenemos actualmente en estudio para su concierto.

—¿...?

—Además de este nuevo servicio de urgencia que ahora acaba de inaugurarse hemos creado también el de Odontología (extracción y limpieza de dientes), el cual ha comenzado a prestarse desde el día primero de este mes. También estudiamos la forma de conceder médico de cabecera, aunque ésta no es una necesidad apremiante en esta población por estar implantado de siempre el tradicional sistema de iguala familiar.

No obstante le otorgaremos respetando la libre elección de médico,—esencia de nuestra actuación—otra de las enormes ventajas de este Igualatorio ya que sus beneficiarios pueden, según decimos, elegir con absoluta libertad, para todos los servicios y especialidades, a cualquiera de los profesores de sus cuadros, que puede asegurarse que son casi todos los de Avila, y aspiramos a que no tardando mucho lo sean todos.

Y nada más nos dice el ilustrado doctor Martín Blázquez, a quien felicitamos efusivamente así como a cuantos doctores constituyen esta magnífica organización, fehaciente prueba del espíritu corporativo de los destacados médicos avilenses y digna de loa por sus altruistas fines en bien de la sociedad y de los enfermos.

P. Robledo García
MEDICO PUERICULTOR
Rayos X. Enfermedades de la infancia.
Consulta a las 12 y de 4 a 5
Reyes Católicos, 6. — AVILA

El Dr. D. Tomás Sánchez
ha trasladado su consulta y domicilio a la calle de San Segundo, número 40
SE ARRIENDA buen cabreril en la Dehesa de Miranda, término municipal de Chamartín (Avila), buena majada y abundantes aguas. Informará en la finca Juan García Holgado.

Han comenzado los entrenamientos del Avila

Aunque nuestro club no juegue en Tercera División, no por eso va a ser menos interesante la próxima temporada, ya que conseguida la inclusión en el grupo madrileño de Primera Regional, es preciso quedar a la cabeza para que a la temporada siguiente regrese el Avila a la categoría nacional.

Comprendiéndolo así los directivos del Avila, de acuerdo con el entrenador Agustín, han ordenado el principio de los entrenamientos, que se llevan a cabo en el campo de San Antonio con el mayor entusiasmo y la máxima disciplina. Y los ejercicios gimnásticos y los de balón se verifican en análoga forma a las veces anteriores.

Por lo que se refiere al equipo, éste cuenta con base suficiente para formar un cuadro de tanto valor por lo menos como el del año pasado, que si pudo alternar discretamente con los equipos profesionales, mucho mejor podría hacerlo con los de aficionados como serán los adversarios del año actual.

Hasta ahora, los jugadores que han suscrito sus compromisos con el Avila son Garrosa, Pani-

no, Alcalde, Cornejo, Pototo, Pepe, Sánchez, Agustín, Belmonte, Pindado, Aroca, Rivilla, Román y los hermanos Blanco I y II.

Pero además existen otros ofrecimientos que la directiva está estudiando y sobre los que en breve se ha de tomar una decisión. Se trata de interesantes ofertas de cinco o seis jugadores profesionales que quieren jugar en el Avila aunque sea en categoría regional, y cuyas peticiones son perfectamente asequibles al Avila. Como en la temporada pasada se vió la necesidad de reforzar en determinados puntos al equipo, que le hubiera dado una consistencia que le faltaba, y como por otra parte la clasificación en cabeza al terminar la presente es indispensable para la vuelta a la Tercera División, es muy posible que si el estudio económico que se realice lo permite, tengamos algunos injertos de profesionales en el equipo que a la vez que sirvan de maestros a los novatos, constituirán un importante refuerzo para el mejor éxito de la temporada.

LA NIÑA DE LA VENTA

Publicidad ALMANZOR

Comedor de Caridad Subpagaduría Militar de Haberes de Avila

Señores que se citan para asistir durante la presente semana:

Sacerdote: Don Hermógenes Manzanas.
Señores: Don Cirilo Fernández Nieto; doña Eugenia Fernández, viuda de Novo; señora de Frutos González; don Manuel Fernández Martín; don Gaudencio Fernández Hernández; don Gerardo Fernández Rodríguez; señora viuda de Alfredo Ferrer; señora viuda de F. Ferrer.

Donativos recibidos
Un matrimonio veraneante, 75 pesetas; excelentísima señora duquesa de Valencia, para la comida del día de San Luis, 300; señora viuda de Müller e hijos, 100; doña Benita Fernández Pastrana 100; don Manuel Fernández Martín, en memoria de su esposa doña Petra Sánchez Cenalmor, que en paz descanse, 100.

PERDIDA bolsillo marrón claro en peñas de la Fuente Nueva el domingo. Se gratificará su devolución en Peluquería de Señoras Chenchá, calle Vara del Rey, 1

Días de pago en las oficinas de la Subpagaduría de once a trece horas.

Día 3: Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 4: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Se advierte a los interesados que de no presentarse en los días señalados se les reintegrarán sus haberes.

El subpagador militar, Felipe Alayeto González.

“San Juan de la Cruz”
Escuela Preparatoria del Bachillerato

El doctor Ballesteros
suspende su consulta hasta 1.º de octubre

Se venden casa y huerta-jardín con estanque-piscina y agua abundante. Informarán Plaza Santa Teresa, 2 entresuelo.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR
Don Francisco Burguillo Arroyo
Guarda de la Dehesa de la Nava
Que falleció el día 7 de septiembre de 1951. A los 68 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Luisa Sastre Navas; hijos Bustaquito, Adoración, Porfirio, María, Francisco, Luis y Amparo; hijos políticos Antonia Arroyo, Isaac Sánchez, Isabel Cabanillas, Agripino Méndez y Florentina García; nietos y demás familia,
Al participar a sus amistades tan triste fecha les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones.
Los funerales que se celebren el sábado, día 6 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia de Venta de San Vicente, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
Dehesa de la Nava, y septiembre de 1952.

Ecos de sociedad

CARTELERA

Natalicio
Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, que hace el número duodécimo de sus hijos, y a la que le serán impuestos en el Bautismo los nombres de María del Carmen Teresa, doña Victoria Rodania, distinguida esposa de nuestro ilustre amigo don Juan Gallo, teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta capital. Nuestra cordial enhorabuena.

Petición de mano
Por doña Segunda Izquierdo, viuda de Blázquez y hermano don Alejandro y para su hijo Julio, ha sido pedida a los señores de San Román, don Zósimo la mano de su encantadora hija Tere. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

Viajeros
Ha salido para Lodosa (Navarra), la señorita Piluca Suárez Rojas y para Cestona, don Teodoro González Vela y señora.

Aniversario
Esta mañana se han celebrado sufragios en la iglesia parroquial de Langa, por el eterno descanso del alma de don Mariano Rodríguez Valles, con motiuo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Renovamos nuestro sentimiento a la familia del finado señor (q. e. p. d.).

“San Juan de la Cruz”
Colegio de Enseñanza Media

Registro Civil

Nacimientos: Miguel Ángel Chozas Nieto, en la Clínica del Instituto Nacional de Previsión; José Manuel Gutiérrez Avalos, en calle de los Berrocales, número 7; Marcelino García Jiménez, en calle de Ajates, número 41; Juan del Pozo Rodríguez, en calle del Granizo, número 21; Rosa María Rodríguez Rodríguez, en calle de Reyes Católicos, número 19 y Ramón Sáez Caballero, en la carretera de Burghondo.

Matrimonios: Gregorio Blanco Sánchez, con Aleja Beatriz Sánchez Rofso, en San Juan; Zoilo García Huete, con Isidora Hernández Martín, en San Juan; Félix Rodríguez Vázquez, con Alicia Mateos Varas, en San Antonio y Gabino Máximo García Cañas, con María del Carmen Soto Barderas, en la iglesia de San Vicente.

Bajó el cordero

En el puesto de Jesús Sastre, en la Plaza de Abastos, se venderá desde mañana a los precios siguientes:
Chuleta y pierna, a 18 pesetas kilo.
Pescuezo, falda y paletilla, a 16 pesetas kilo.

Colonia de obreras católicas

Después de pasar unos días de descanso en nuestra ciudad en el Colegio de la Milagrosa han salido para Madrid, las obreras del Centro Cultural Femenino de la Inmaculada.

Espectáculos anunciados

Gran Cinema.—«Retorno al abismo» (4).
Teatro Principal.—«Acorralado» (3).
Cine Campo de San Antonio.—«El capitán pirata» (3).
Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosos.

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Guerras, Plaza de José Tomé.
Aparicio, Avda. José Antonio

Después del festival taurino de “La Peña”

Agasajo a las damas y aficionados que participaron en el mismo

Después de concluido el festival taurino, todos los participantes en el mismo, así como la señora madrina y señoritas presidentas, banderilleras y diviseras, que por cierto rivalizaron en belleza, finura y elegancia, hasta el punto de superar a toda ponderación, con el españolísimo atavío de ricas mantillas, se trasladaron al Parque de la Sociedad donde, en unión de las autoridades y miembros de la Junta Directiva de La Peña, fueron obsequiados con un vino de honor.

Finalizado el ágape, la señorita María Isabel Garzón fué invitada para que interpretara algunas composiciones a la guitarra, que ella maneja magistralmente, luego que complació dicha señorita actuando a través del micrófono y entonando con sumo gusto y bella voz algunas canciones.

Ella dió ocasión para que, acto seguido, se organizara una improvisada fiesta de ambiente andaluz, en la que bailaron con gracia y arte sin igual, las típicas sevillanas las encantadoras niñas Mari Tere y Sónsolines San Román.

La fiesta resultó de un agradable tono simpático, siendo muy celebrada por la distinguida concurrencia que aplaudió entusiastamente las diversas actuaciones. Y para que nada faltara, completando el conjunto artístico, como alguien tenía que hacerlo, actuó de improvisado locutor don Sigirano Diaz, quien se reveló estar en posesión de unas facultades verdaderamente excepcionales.

ALTA COSTURA JULIE

Participa a su distinguida clientela haber cambiado su domicilio a la calle Eduardo Marquina número 5, D, donde seguirá atendiendo con el esmero y diligencia acostumbrados.

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, Dehesa del Pinar, Vico-lozano. Para tratar en la misma.

Casa de Misericordia Donativos

Don Manuel Fernández, en el tercer aniversario de su difunta esposa, que en paz descanse, 100 pesetas; una señora amante de los pobres, 15; doña Perpetua Colino, ocho kilos de higos.

SANCHIDRIAN (Avila)

Extraordinaria FERIA de toda clase de ganados que tendrá lugar los días 5, 6 y 7 de septiembre de 1952

Existen todas las clases de comodidades, estarán exentos de arbitrios municipales y no hay epidemia de glosopeda Sanchidrián, agosto de 1952. —El alcalde, Antonio Gutiérrez.